

EDITORIAL

Conservación de la Laguna Avendaño

El próximo monitoreo de la DGA, programado para el verano de 2025, no puede llegar solo con nuevos diagnósticos. Para entonces, debería existir una mesa técnica funcionando, planes de mitigación en marcha, recursos comprometidos y un cronograma público de recuperación. Ñuble no puede permitir que su principal cuerpo de agua pierda su valor ambiental ni su condición de destino turístico.

La reciente investigación que encabeza la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente (Bidema) de la PDI en la laguna Avendaño vuelve a poner sobre la mesa un problema que lleva años sin respuestas estructurales: la degradación progresiva de uno de los principales cuerpos de agua de la Región de Ñuble, declarado humedal urbano y el mayor activo del turismo de Quillón.

El inicio de nuevas diligencias, gatilladas por denuncias de vecinos y autoridades comunales, se suma a otras indagatorias que intentan esclarecer las causas de su deterioro ambiental. Porque no se trata solo de una preocupación estacional. La laguna, que cada verano recibe a más de 50 mil visitantes, está mostrando signos persistentes de desequilibrio: niveles de coliformes fecales sobre la norma, pH fuera del rango permitido para actividades recreativas, disminución de su volumen y proliferación de flora acuática invasiva.

El estudio más reciente, desarrollado por el centro EULA de la Universidad de Concepción para la Dirección General de Aguas (DGA), evidencia con claridad lo que muchos suponían. Las mediciones, realizadas entre la primavera de 2023 y el otoño de 2024 en 12 puntos de la laguna, confirman que no solo está contaminada, sino que atraviesa un proceso de eutrofización que altera su ecosistema y la hace cada vez menos apta para el uso recreativo. El pH 9 registrado en el período estival de 2024 -por encima del máximo tolerado- explicaría las dermatitis detectadas en varios bañistas durante los últimos dos veranos. A eso se suma la presencia de *Ceratophyllum* sp., planta invasora que prospera con los nutrientes aportados por las aguas

servidas y agrava el desequilibrio.

Es evidente que se requiere una acción coordinada, multisectorial y con visión de largo plazo. La laguna Avendaño no es solo un atractivo turístico, es también un ecosistema con valor ecológico, social y económico. Su deterioro afecta a la biodiversidad, al turismo, a la imagen de Quillón y al bienestar de su población.

Las causas de este proceso son múltiples, pero hay al menos tres que se repiten con preocupante frecuencia en los estudios técnicos y las denuncias ciudadanas: el vertimiento de aguas servidas -provenientes de viviendas sin sistemas de tratamiento adecuados-, la falta de control sobre la expansión urbana en sus alrededores y la ausencia de un sistema de fiscalización ambiental riguroso. A ello se suma una preocupante baja del nivel del agua, que según datos del MOP ya ha retrocedido más de 10 centímetros, con una retracción de casi cuatro metros en algunas riberas.

Este no es un fenómeno aislado ni un castigo de la naturaleza. Es la consecuencia directa de políticas públicas laxas, de una fiscalización insuficiente y de una expansión habitacional que ha superado la protección ambiental.

El próximo monitoreo de la DGA, programado para el verano de 2025, no puede llegar solo con nuevos diagnósticos. Para entonces debiera ya existir una mesa técnica funcionando, planes de mitigación, recursos comprometidos y un cronograma público de recuperación. No basta con conocer las causas, es hora de intervenir para que uno de los principales cuerpos de agua de la región no pierda su valor ambiental ni su condición de destino turístico.